



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SINALOA**

ACTA DE LA 9^{na} SESIÓN EXTRAORDINARIA

Qui O. Rios Rojo

---- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 09:00 horas del día veinte (20) de mayo del año dos mil veinte (2020), encontrándose presentes en reunión virtual mediante plataforma Start Zoom, los ciudadanos **ING. JOSE ANTONIO RIOS ROJO**, Secretario General y Presidente de éste comité, **LIC. REFUGIO ALVAREZ MONTAÑO**, Director Administrativo y Secretario Técnico, **ARQ. OMAR ALEJANDRO LOPEZ CAMPOS**, Jefe del Departamento de Compras e Integrante Operativo, **C.P. ELISA PODESTA RIVAS**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Comisario y, **LIC. AIDA INZUNZA CAZAREZ**, Director de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo y Vocal Consultor Jurídico, todos funcionarios del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, se reunieron con el objeto de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Poder Público, para lo cual procedieron de la manera siguiente: -----



Presidiendo la reunión, y haciendo uso de la voz, el Presidente **ING. JOSE ANTONIO RIOS ROJO**, dio inicio a la Novena Sesión Extraordinaria de este Comité dando lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL MÉDICO DE LA RED DE HOSPITALES PÚBLICOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL ESTADO DE SINALOA POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
- IV. ASUNTOS GENERALES.

---- Concluida la lectura de la propuesta de orden del día, se consultó a los presentes si se encontraban de acuerdo con el contenido de la misma, siendo unánimemente aprobado. Acto seguido se procedió al desahogo de los puntos del orden del día. -----



I. LISTA DE ASISTENCIA.

Para el desahogo de este punto, el **ING. JOSE ANTONIO RIOS ROJO**, concurriendo con el carácter de Presidente de este comité, solicitó al **LIC. REFUGIO ALVAREZ MONTAÑO**, en su carácter de Secretario Técnico, procediera a conducir los trabajos de la 9^{na}. Sesión Extraordinaria de este Comité tomando la lista de asistencia

Jose A. Rios Rojo

Concluido esto se informó al Secretario General que se cuenta con la presencia de todos los integrantes convocados de este Comité, confirmando la existencia del quórum necesario para la instalación legal de la sesión.

El Secretario General en refrendo a lo manifestado dio cuenta de la existencia de quórum legal, procediendo a declarar formalmente instalada la sesión.

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Para el desahogo de este punto el Presidente de este Comité instruye al Secretario Técnico la lectura del acta anterior, acordando su aprobación y posterior firmado de los integrantes de éste comité, para que posteriormente les sea enviada al correo institucional.-----

Refugio Alvarez Montano

Refugio Alvarez Montano

[Firma]



III. **ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL MÉDICO DE LA RED DE HOSPITALES PÚBLICOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL ESTADO DE SINALOA POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**

Para el desahogo de este punto, el **ING. JOSE ANTONIO RIOS ROJO**, Presidente de este comité, indica que debido al presupuesto disponible de \$3,571,894.40 de la bolsa asignada para la compra de insumos médicos de \$7,760,000.00, donde en sesión anterior se acordó adquirir la cantidad de \$4,188,105.60 incluyendo I.V.A. para Cubrebocas KN95, Cajas de Guantes Desechables y Overoles Desechables de con Gorro de Propileno de Alta Densidad, solicitó al Secretario Técnico, se instruyera para seguir buscando opciones para el destino del recurso, por lo cual le solicita presentar la información relativa al **ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL MÉDICO DE LA RED DE HOSPITALES PÚBLICOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL ESTADO DE SINALOA POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**

El **LIC. REFUGIO ALVAREZ MONTAÑO**, en su carácter de Secretario Técnico, indica que desde el término de la sesión anterior



se avocaron en seguir invitando proveedores a cotizar, por lo que se, se le informó al **ARQ. OMAR ALEJANDRO LOPEZ CAMPOS**, Jefe del Departamento de Compras e Integrante Operativo, para que se dieran a la tarea de seguir en la búsqueda de proveedores de insumos médicos. Destaca que debido al monto acordado, debería proceder una Adjudicación mediante Licitación Pública a través de Convocatoria Pública, sin embargo, debido a lo acontecido, se presenta ante este comité, un dictamen signado por los Titulares de la Secretaría General y de la Dirección Administrativa, el cual contiene los razonamientos de las causales de excepción que operan para tal efecto, con el objeto de realizar la compra en lo inmediato, a un solo proveedor, debido a causas de fuerza mayor. Por tal motivo se solicita optar por el procedimiento de adjudicación directa con el proveedor GRUPO JOSAVAR, S.A. DE C.V., que es quien otorga las mejores condiciones económicas, técnicas y legales, en la adquisición de los insumos médicos según las necesidades que se requieren. Lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 50, 51, fracciones II y V y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa.

El **ARQ. OMAR ALEJANDRO LOPEZ CAMPOS**, Jefe del Departamento de Compras e Integrante Operativo, indica que en efecto se avocaron en invitar a cotizar los insumos médicos faltantes a los proveedores, como son Caretas Flexibles y Goggles, pero considera que también deben incluirse en esta segunda adquisición,

más Overoles y posiblemente también Cubrebocas, para poder cubrir la demanda de los hospitales públicos y con base en el presupuesto aún disponible. La información proporcionada se reproduce a continuación:

PROVEEDOR				HIMPA / GOL. JAL.		GRAVITI		HIGIENICOS INNOVADORES / GOL. JAL.		CICLO ENERGIA		GRUPO JOSAYER		WAIMAO		DEPÓSITO DENTAL OBREGÓN	
PARTIDA	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	MASCARILLA KN95	1	PIEZA	\$ 98.00	\$ 98.00	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 80.22	\$ 80.22	\$ 78.95	\$ 78.95	\$ 100.11	\$ 100.11	\$ 95.00	\$ 95.00	\$ 117.24	\$ 117.24
2	GOGGLES	1	PIEZA			\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 104.00	\$ 104.00	\$ 130.99	\$ 130.99	\$ 189.00	\$ 189.00				
3	GUANTES QUIRÚRGICOS DESECHABLES c/50 pares	1	PIEZA	\$ 198.00	\$ 198.00	\$ 425.00	\$ 425.00	\$ 389.00	\$ 389.00	\$ 228.14	\$ 228.14	\$ 134.00	\$ 134.00			\$ 168.10	\$ 168.10
4	OVEROL QUIRÚRGICO DESECHABLE	1	PIEZA	\$ 225.00	\$ 225.00	\$ 340.00	\$ 340.00			\$ 938.87	\$ 938.87	\$ 269.00	\$ 269.00				
5	CARETA	1	PIEZA			\$ 210.00	\$ 210.00			\$ 46.38	\$ 46.38	\$ 69.00	\$ 69.00	\$ 85.00	\$ 85.00	\$ 36.30	\$ 36.30
SUBTOTAL					\$521.00		\$1,565.00		\$573.22		\$1,423.33		\$761.11		\$180.00		\$321.64
IVA %					\$ 83.36		\$ 250.40		\$ 91.72		\$ 227.73		\$ 121.78		\$ 28.80		\$ 51.48
TOTAL					\$604.36		\$1,815.40		\$664.94		\$1,651.06		\$882.89		\$208.80		\$373.10
NOTA:				50% DE ANTICIPO. 5 DÍAS PARA ENTREGA. OVEROL DISP EN JUNIO.		50% DE ANTICIPO. ENTREGA 7 DÍAS NATURALES		ENTREGA EN GOL.		50% DE ANTICIPO. ENTREGA DE 10 A 15 DÍAS.		7 MIL OVEROLES Y 5 MIL CARETAS EN STOCK. KN95 DISP. EN 24 HRS. GOGGLES DISP EN 3 DÍAS.		EN STOCK 4 MIL CARETAS Y 4 MIL KN95.		STOCK DINÁMICO. 3 DÍAS SOBRE PEDIDO.	

Habiendo concluido la presentación de la información, el Presidente sometió a la consideración del Comité la información presentada.

El LIC. REFUGIO ALVAREZ MONTAÑO, en su carácter de Secretario Técnico, no ve conveniente otorgar anticipos, debido a la demora que sería el solicitar fianza a los proveedores; considera que la empresa GRUPO JOSAYER, S.A. DE C.V. con quien anteriormente se trabajó en la compra de insumos médicos acordados en la sesión anterior, respondió bien con la entrega y los insumos adquiridos. Además de la existencia que tienen para entrega inmediata, pudiendo adquirir estos artículos de inmediato, y esperar stock en otros productos, y de esa manera no se requeriría dar anticipo, puesto que sería pago contra entrega.-----



La **C.P. ELISA PODESTA RIVAS**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Comisario, observa que el proveedor GRUPO JOSAVAR, S.A. DE C.V. mejoró el precio en cuanto a Cubrebocas.

El **ARQ. OMAR ALEJANDRO LOPEZ CAMPOS**, Secretario Técnico de este comité, indica que el tiempo de entrega con GRUPO JOSAVAR, S.A. DE C.V. es inmediata en productos como Overoles y Caretas Flexibles sobre el stock disponible, de requerir más es un tiempo de entrega de 3 días; en Cubrebocas KN95 un lapso de entrega de 24 horas y; en Goggles una disponibilidad de 3 días para la entrega. Observa que es una ventaja el tiempo de entrega, además de que es un proveedor que ya se encuentra dentro de los registros y del cual ya se tiene documentación.

Concluido lo anterior, y no habiendo más observaciones o comentarios por parte de los presentes, el **ING. JOSE ANTONIO RIOS ROJO**, Presidente de este comité procedió a tomar la votación correspondiente, manifestándose los presentes unánimemente, llegando al acuerdo siguiente:

ACUERDO CAASPLES-EXT-10/2020. Con fundamento en los artículos 50, 51, fracciones II y V y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, este Comité aprueba por unanimidad la **ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS**



PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL MÉDICO DE LA RED DE HOSPITALES PÚBLICOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL ESTADO DE SINALOA POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, para adquirir con el proveedor GRUPO JOSAVAR, S.A. DE C.V. 8,000 piezas de Goggles, 8,000 piezas de Caretas Flexibles, 3,000 Overoles Desechables y 2,080 Cubrebocas KN95, por una cantidad total I.V.A. incluido de \$3'571,894.40, realizando contrato con el proveedor y sin otorgar anticipo, realizándose el pago contra entrega de la mercancía.

IV. ASUNTOS GENERALES.

El **ING. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO**, Presidente de este comité indica que de momento no hay asuntos a tratar.

----- No habiendo más puntos que tratar, el Secretario Técnico, **LIC. REFUGIO ALVAREZ MONTAÑO**, agradeció la presencia de los asistentes, y siendo las diez horas con dos minutos (10:02 hrs.) de la fecha arriba señalada, declara formalmente clausurada la sesión y levantada la presente acta para constancia de todo lo acordado, aceptando de conformidad todos los integrantes que se procederá a recolectar sus firmas de conformidad al margen y al calce de la misma. -----



**FIRMAN POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
SINALOA:**



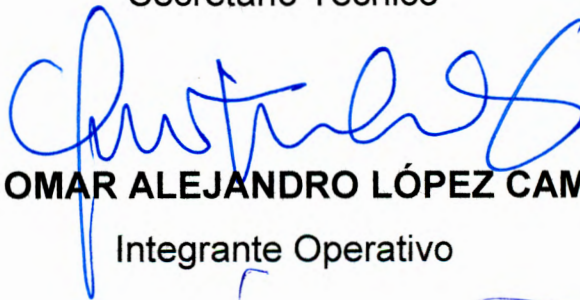
ING. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO

Presidente



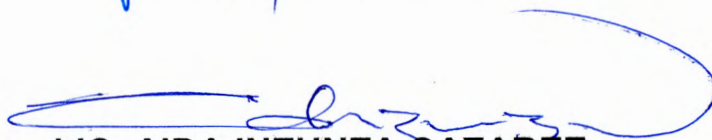
LIC. REFUGIO ÁLVAREZ MONTAÑO

Secretario Técnico



ARQ. OMAR ALEJANDRO LÓPEZ CAMPOS

Integrante Operativo



LIC. AIDA INZUNZA CAZAREZ

Vocal Consultor Jurídico

LIC. ELISA PODESTA RIVAS

Vocal Comisario